

ADENDA PRÁCTICAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/abril/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	PRÁCTICAS	4	1º Y 2º	6	optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
2º semestre Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 y lunes y martes de 16:00 a 18:00 horas.	PRADO y email del coordinador de prácticas acazorla@ugr.es

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
<p>La oferta de prácticas se adaptará a las siguientes opciones:</p> <p>A.- Mantener la vía del desarrollo de prácticas no presenciales, abriendo nuevos convenios o prorrogando los ya existentes, siempre sujetos a las directrices de la resolución marcada por el Plan de contingencia general de la UGR.</p> <p>“... siempre que las empresas o entidades no estén insertas en un ERTE y se pueda garantizar el desarrollo de un proyecto formativo que cuente con el acuerdo de la entidad colaboradora y el estudiante. A las empresas o entidades se les exigirá una declaración responsable de no estar insertas en un ERTE, salvo aquellas entidades que tengan la consideración de Administración Pública.”</p> <p>B.- Apertura de manera excepcional, hasta el 30 de abril, la posibilidad de permutar como optatividad la asignatura de “prácticas externas” por otra asignatura optativa de la titulación. Se tendrá en cuenta el número de plazas disponibles.</p> <p>C.- Reconocimiento de créditos de prácticas por trabajo y actividades de voluntariado, siempre que se haya realizado o se esté realizando en la actualidad, cubra las 150 horas de las prácticas y se encuentre debidamente certificado de manera oficial. Se requerirá para su reconocimiento:</p>



- *Certificado de voluntariado en el cual se consigne destino, tareas y horas realizadas.*
- *Persona de contacto en la entidad u organismo que actuará como tutor de empresa.*
- *Memoria de prácticas, según el modelo disponible en la web de la Oficina de Prácticas o en la web del Centro.*

D.- Reconocimiento de créditos por la realización de prácticas ÍCARO y prácticas MAEC, siempre que se garantice la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje previstos en dichas prácticas y se encuentre debidamente certificado. Se requerirá para su reconocimiento:

- *Certificado expedido por el CEPEP de realización de prácticas ÍCARO o prácticas MAEC, en el cual se consigne destino, tareas y horas realizadas.*
- *Persona de contacto en la entidad u organismo de prácticas que actuará como tutor de empresa.*
- *Memoria de prácticas, según el modelo disponible en la web de la Oficina de Prácticas o en la web del Centro.*

E.- Reconocimiento de créditos de prácticas por actividades de formación complementaria, siempre que se garantice la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje previstos en dichas prácticas y se encuentre debidamente certificado. Se requerirá para su reconocimiento:

- *El título, acreditación o certificado de aprovechamiento expedido por el ente organizador de la enseñanza universitaria no oficial, con mención expresa de la fecha de desarrollo de la enseñanza, número de horas, firma y sello oficial de la institución organizadora.*
- *Programa completo de la formación donde se especifica el número de horas (presenciales y no presenciales -150 horas-); Objetivos, temática, metodología docente teórica y práctica, y competencias adquiridas; Sistema de evaluación y control de asistencia; Profesorado que ha impartido la formación (se valorará la presentación del currículum vitae abreviado de cada docente).*
- *Memoria de prácticas, según el modelo disponible en la web de la Oficina de Prácticas o en la web del Centro.*

F.- Incorporación de los estudiantes de prácticas a actividades de proyectos de investigación política y de la administración dirigidos por grupos o investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, siempre que se garantice el desarrollo y seguimiento de la actividad de prácticas, tutorización y cumplimiento de los distintos planes formativos, así como la adquisición de competencias contenidas en la guía docente.

Para todos los estudiantes, cualquiera de las opciones anteriores elegidas, se ofertan un total de nueve talleres y seminarios virtuales de tipo metodológico (repaso de software de análisis de datos, bases de datos, escritura científica, la práctica investigadora en contexto de crisis...). Estos seminarios y talleres sustituyen las actividades programadas en las Jornadas de Prácticas y Empleabilidad, actuando como un complemento formativo a las prácticas externas.

Estas actividades serán ofertadas a lo largo del mes de mayo, siendo optativa la asistencia a las mismas.



La presente adenda, tras su correspondiente aprobación por los órganos colegiados competentes, entrará en vigor el próximo lunes 27 abril.

Los estudiantes que se acojan a cualquiera de las modalidades de reconocimiento de créditos (C, D y E) han de aportar, mediante correo electrónico a la oficina de prácticas (practicascps@gmail.com), toda la documentación requerida para dicho reconocimiento, con fecha tope de entrega del 29 de abril a las 14:00 horas.

La comisión de prácticas, convocada con fecha 30 de abril, determinará la convalidación de las solicitudes presentados, comunicándolo a los interesados en las siguientes 48 horas.

El resto del estudiantado deberá comunicar a la oficina de prácticas la modalidad elegida de desarrollo de la asignatura de prácticas, con fecha tope del 8 de mayo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En el caso de las prácticas desarrolladas no presencialmente, las entidades en prácticas deben establecer las herramientas y medios de desarrollo de actividad formativa, primando en cualquier caso las vías telemáticas y de teletrabajo.
- En el caso de las prácticas desarrolladas en proyectos o grupos e investigación del PDI de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, estas han de adaptarse a los planes formativos genéricos en el Grado en Ciencia Política y del Administración. De igual modo, deben establecer las herramientas y medios de desarrollo de actividad formativa, primando en cualquier caso las vías telemáticas y de teletrabajo.
- En lo que respecta a los seminarios y talleres, los/las docentes de cada taller facilitarán el material necesario, tanto para seguir la sesión como para llevar a cabo la actividad/es en cuestión. Los plazos para el envío de cada actividad serán de 7 días naturales. Para la elaboración y entrega de cada actividad se ha tenido en cuenta que no sean ejercicios excesivamente complejos, ni ocupen grandes tramos horarios al estudiantado. Son actividades eminentemente prácticas, enfocadas a temáticas libres o a los trabajos fin de grado.



Seminarios y forma de evaluación

1. Prospectiva para la planificación estratégica en organizaciones

Docente: Alberto Bueno Fernández

Fecha: Lunes 11 de mayo de 10:00 a 13:00

Prácticas y evaluación:

Desarrollar un estudio de prospectiva básico orientado a la planificación estratégica de la organización de interés por parte del alumnado (ONG, empresa, organización pública)

2. Uso de las bases de datos de la UGR, utilización VPN y gestores bibliográficos.

Docente: José Manuel Jiménez Cabello

Fecha: Lunes 11 de mayo de 16:00 a 19:00

Prácticas y evaluación:

Modalidad A. Búsqueda de cuatro artículos relacionados con una temática de interés para el alumnado. Los mismos tendrán que obtenerse en alguna de las bases de datos expuestas en la sesión. Asimismo, deberán entregarse junto a sus referencias bibliográficas elaboradas mediante uno de los gestores bibliográficos explicados.

Modalidad B. Búsqueda de cuatro artículos relacionados con el trabajo final de grado del alumnado. Las mismas tendrán que obtenerse en alguna de las bases de datos expuestas en la sesión. Asimismo, deberán entregarse junto a sus referencias bibliográficas elaboradas mediante uno de los gestores bibliográficos explicados.

3. Pautas para la elaboración de un proyecto de investigación: la importancia del muestreo.

Docentes: Samara López Ruiz y José Moreno Mercado

Fecha: martes 12 de mayo de 10:00 a 13:00

Prácticas y evaluación:

A. La evaluación consistirá en el encaje de los trabajos final de grado en los diferentes apartados explicados por los docentes. El alumnado deberá incluir el muestreo que ha realizado para su trabajo final de grado, ya sea mediante metodología cualitativa o cuantitativa, y justificarlo brevemente.

B. El ejercicio consistirá en esbozar un breve proyecto de investigación siguiendo las pautas de los docentes. El alumnado deberá incluir el muestreo que llevaría a cabo, ya sea mediante metodología cualitativa o cuantitativa, y justificarlo brevemente.

4. Repaso sobre herramientas metodológicas en la investigación: La importancia del análisis.

Docentes: José Moreno Mercado y José Manuel Jiménez Cabello

Fecha: martes 12 de mayo de 16:00 a 19:00

Prácticas y evaluación:

Modalidad A. Actividad consistente en el análisis pormenorizado de un documento facilitado por los docentes.

Modalidad B. Actividad consistente en la aplicación de un análisis, de alguna parte, de los resultados obtenidos en los trabajos de fin de grado del alumnado



5. Curso de funcionamiento de hoja de cálculo (Excel)

Docentes: Nayla Fuster González y Henar Baldán Lozano

Fecha: martes 19 de mayo de 10:00 a 13:00

Prácticas y evaluación:

Modalidad A. Ejercicios sobre diversas operaciones a realizar en material facilitado por las docentes.

Modalidad B. Ejercicios sobre diversas operaciones a realizar con material de los trabajos final de grado

6. Repaso avanzado sobre software de análisis de datos. Investigación cuantitativa

Docentes: José Manuel Jiménez Cabello y José Moreno Mercado

Fecha: martes 19 de mayo de 16:00 a 19:00

Prácticas y evaluación:

Modalidad A. Aplicar 2 de las técnicas de análisis de datos desarrolladas en el taller y redacción del significado de los resultados.

-Se facilitarán dos bases de datos diferentes antes de la sesión.

Modalidad B. Aplicar 2 de las técnicas de análisis de datos desarrolladas en el taller, en bases de datos que se estén utilizando para la ejecución del trabajo final de grado, y redacción del significado de los resultados.

7. Repaso avanzado sobre software de análisis de datos. Investigación cualitativa

Docentes: Federico López Capra

Fecha: martes 26 de mayo de 10:00 a 13:00

Prácticas y evaluación:

Modalidad A. El ejercicio práctico consistirá en la creación de una unidad hermenéutica, codificación de una parte de entrevista, obtención de la lista de códigos y red de citas.

-El docente facilitará el material necesario

Modalidad B. El ejercicio práctico consistirá en la creación de una unidad hermenéutica, codificación de una parte de entrevista que se esté utilizando para la elaboración del trabajo final de grado, obtención de la lista de códigos y red de citas.

8. ¿Cómo redacto un trabajo científico? Pautas para la escritura científica y redacción de informes.

Docente: Samara López Ruiz y Alberto Díaz Montiel

Fecha: martes 26 de mayo de 16:00 a 18:30

Prácticas y evaluación:

- A. Realizar el diseño de una investigación, donde se incluyan los diferentes apartados especificados por las docentes del curso. Se podrá utilizar material dado en las sesiones o el trabajo final de grado
- B. Redacción de un informe de investigación. Se podrá utilizar material dado en las sesiones o el trabajo final de grado



9. La investigación en tiempos de crisis. Aplicación a la situación actual.

Docentes: José Moreno Mercado, José Manuel Jiménez Cabello, Alberto Bueno Fernández y Alberto Díaz Montiel.

Fecha: viernes 29 de mayo de 10:00 a 11:30

Prácticas y evaluación:

A. Elaboración de un resumen sobre cuáles son las pautas principales para la elaboración de trabajos politológicos y sociológicos en contextos de crisis. El alumnado podrá decantarse por el área explicada por los docentes que más se adecue a su línea de investigación.

B. Aplicar, al contexto actual, la relevancia de los Trabajo Final de Grado en desarrollo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Convocatoria Ordinaria

- **Seminarios metodológicos**

Criterios de evaluación: matriculación, participación y realización de trabajo práctico. Porcentaje sobre calificación final: La realización de cuatro talleres se computará con un punto sobre la nota de evaluación emitida por el tutor académico o de empresa.

- **Informe de evaluación del tutor académico**

En el caso de los estudiantes que realicen las prácticas externas bajo la modalidad no presencial (A) es necesario un informe de evaluación del tutor académico. _ _

<https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Practicas-externas/informe-tutor-academico.pdf>

Criterios de evaluación: contacto con tutor, participación y desarrollo del plan formativo propuesto por el tutor.

Porcentaje sobre calificación final: Evaluará en una escala de 0 a 9

- **Informe de evaluación del tutor de empresa**

En el caso de los estudiantes que realicen las prácticas externas bajo la modalidad no presencial (A) y de proyectos de investigación con PDI de la facultad (F), es necesario un informe de evaluación del tutor de empresa, que en este caso será el tutor designado por la entidad o empresa o el investigador responsable del proyecto.

<https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Practicas-externas/informe-tutor-externo.pdf>

Criterios de evaluación: contacto con tutor, participación y desarrollo del plan formativo propuesto por el tutor.

Porcentaje sobre calificación final: Evaluará en una escala de 0 a 9



- **Memoria de prácticas**

Todos los estudiantes que realicen o reconozcan las prácticas externas bajo cualquiera de las modalidades han de realizar necesariamente la memoria de prácticas según modelo anexo:

<https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Practicas-externas/memoria-practicas-externas.pdf>

Criterios de evaluación: La memoria de prácticas será evaluada por el tutor académico.

El plazo máximo de entrega de la memoria de prácticas (convocatoria ordinaria) será el 3 de julio.

Convocatoria Extraordinaria

- **Informe de evaluación del tutor académico**

En el caso de los estudiantes que realicen las prácticas externas bajo la modalidad no presencial es necesario un informe de evaluación del tutor académico.

<https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Practicas-externas/informe-tutor-academico.pdf>

Criterios de evaluación: contacto con tutor, participación y desarrollo del plan formativo propuesto por el tutor.

Porcentaje sobre calificación final: Evaluará en una escala de 0 a 10

- **Informe de evaluación del tutor de empresa**

En el caso de los estudiantes que realicen las prácticas externas bajo la modalidad no presencial es necesario un informe de evaluación del tutor académico.

<https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Practicas-externas/informe-tutor-externo.pdf>

Criterios de evaluación: contacto con tutor, participación y desarrollo del plan formativo propuesto por el tutor.

Porcentaje sobre calificación final: Evaluará en una escala de 0 a 10

- **Memoria de prácticas**

Todos los estudiantes que realicen o reconozcan las prácticas externas bajo cualquiera de las modalidades, ya sea telemáticamente, reconocimiento por actividades de voluntariado o reconocimiento de actividades formativas o profesionales han de realizar necesariamente la memoria de prácticas según modelo anexo:

<https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Practicas-externas/memoria-practicas-externas.pdf>

Criterios de evaluación: La memoria de prácticas será evaluada por el tutor académico

El plazo máximo de entrega de la memoria de prácticas (convocatoria ordinaria) será el 14 de septiembre.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL
NO PROCEDE
RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
NO PROCEDE

